



TARJETA 2017 / OBJETIVO APOYAR

***** Bono de Ayuda anual *****

Un año más ponemos en marcha la campaña anual de venta de nuestra TARJETA UGT-BBVA (Bono ayuda anual) entre los que trabajamos en BBVA, con una doble intención:

- Colaborar con esta Sección Sindical en los gastos que les reporta la acción sindical diaria en defensa de todos los que trabajamos en el Banco
- Y además optar durante 12 meses a ganar importantes premios, con las condiciones que más abajo indicamos.

¿PORQUÉ NECESITAMOS TU APOYO?

Lo más importante cuando adquieres esta Tarjeta de Ayuda, es el apoyo económico que das a UGT en BBVA para el ejercicio de la acción sindical diaria de defensa de los intereses de todos los empleados de nuestra empresa.

En los momentos tan difíciles que estamos atravesando, apoyar la labor de los delegados y delegadas que día a día visitan los centros de trabajo y atienden la problemática que en ellos les plantean sus trabajadores, afiliados y no afiliados, tiene su importancia.

Realizar movilizaciones cada vez que el BBVA atenta contra el empleo de sus trabajadores, también exige recursos.

Emitir circulares y boletines, con los que informar de la problemática que atravesamos y de los derechos y medios con los que contamos los trabajadores, es también importante.

Y para esta Sección Sindical de UGT, que solo cuenta en su presupuesto con una parte de las cuotas de sus afiliados y una pequeña dotación de los presupuestos del Banco, las cantidades que recauda con los beneficios de esta tarjeta, son fundamentales.

¿CUÁNTO ME CUESTA Y QUE PREMIOS SE PUEDEN GANAR CON ESTA TARJETA?

TARJETA UGT-BBVA
BONO AYUDA ANUAL: 12 €

El titular de esta tarjeta participa con el número indicado, en combinación con las cuatro últimas cifras de los sorteos que diariamente efectúe la O.N.C.E., así como con la parte proporcional de los premios que se logren en las combinaciones de Lotería Primitiva, Lotería Bonoloto y el Gordo de la Primitiva fijadas, que estarán sujetos a la tributación que les corresponda.

Importe de los Premios	
Lunes a Jueves y Domingo	90 €
Viernes	170 €
Último viernes de mes	500 €
Tres Premios Especiales	
Último viernes de Junio 2017	2.000 €
Último viernes de Octubre 2017	2.000 €
Último viernes de Enero 2018	2.000 €
Combinación de Loterías:	
Primitiva y Bonoloto	6 - 17 - 19 - 24 - 41 - 47
Gordo de la Primitiva	6 - 17 - 19 - 24 - 41 - 47 Reintegro: 4

Validez de este BONO:
1 de Mayo de 2017 a 30 de Abril de 2018

TARJETA N.º

TARJETA UGT-BBVA
BONO AYUDA ANUAL: 12 €

Si el número abajo indicado coincide con el primer o segundo premio de cualquier sorteo de la Lotería Nacional de los sábados, Navidad o Año que se celebre durante el periodo de validez de este bono, el titular del mismo cuyo número de tarjeta haya sido premiado en el sorteo de la O.N.C.E. del viernes inmediatamente anterior, percibirá las siguientes cantidades, que estarán sujetos a la tributación que les corresponda.

- * Con el primer premio: **220.000 €**
(DOSCIENOS VEINTE MIL €)
- * Con el segundo premio: **55.000 €**
(CINCUENTA Y CINCO MIL €)

Nº BONO SORTEO REGALO: 38605

Nombre

Apellidos

Matrícula NIF

IBAN

Validez de este BONO:
1 de Mayo de 2017 a 30 de Abril de 2018
(Ejemplar para el titular)

Adquiriendo esta Tarjeta, que tiene un coste de 12€, participas en sorteos diarios, semanales, mensuales y anuales, en combinación con los sorteos de la Lotería primitiva, Bonoloto y el Gordo de la Primitiva, durante los meses de Mayo del este año hasta Abril del 2018.

Las cuantías de estos premios son de 90€ los diarios, 170€ los semanales y 500€ los mensuales, además de unos extras de 2.000€ en determinados meses, así como de 55.000€ y 220.000€ en los premios anuales.

En combinación con los sorteos de la Lotería Nacional y de la ONCE.

¿QUÉ OTRAS VENTAJAS ME REPORTA SU COMPRA Y COMO ADQUIRIRLA?

Adquiriendo esta Tarjeta, además de contribuir al desarrollo de un sindicalismo con total independencia de la empresa BBVA, te suscribes a todas nuestras publicaciones que te remitiremos periódicamente.

Y para obtenerla, puedes pedirla directamente a los Delegados der UGT en tu zona o puesto de trabajo o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:

ADMINISTRACIONBBVA@FESMCUGT.ORG

Indicando en el **Asunto: TARJETA UGT-BBVA** e indicando en su contenido el **teléfono de contacto**, y nos pondremos en contacto contigo para facilitártela.

**APOYANOS, AFILIANDOTE A UGT, DEFIENDES MEJOR TUS DERECHOS
ESTAMOS A TU LADO EN TODO EL GRUPO BBVA**

